

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción, Administración y Talleres: LIBERTAD, NUM. 4 Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98 No se devuelven los originales

Iranguero concertado

MADRID

Represalias obligadas

Recibe una carta de Buenos Aires, que no ha pasado por la censura inglesa y francesa que interviene, la comunicación postal entre países neutrales, gracias á que la trajo en el bolsillo un viajero.

En esta carta un compatriota nuestro que reside en la Argentina refiere con amplios detalles el alcance de las salpicaduras de la guerra europea que ya comienzan á notarse en aquellos países.

Uno de estos efectos, el que más nos interesa, es la actitud que han adoptado las poderosas compañías británicas, que tienen acaparadas la mayor parte de las explotaciones industriales y agrícolas de la América del Sur.

Obedeciendo, sin duda, á una consigna de Londres, estas empresas han decretado guerra implacable á los obreros españoles. Inteligentes y honrados operarios son despedidos sin obtener otra explicación que la de que, siendo la mayoría de los españoles germanófilos, las entidades británicas no quieren facilitar medios de vida á enemigos suyos.

En los grandes talleres del Ferrocarril Central Argentino y de la línea de Buenos Aires á Rosario de Santa Fe han colocado cartelones que dicen sencillamente: "No se admiten obreros españoles".

También se ha prohibido la venta de libros, periódicos y revistas españolas en todos los kioscos de las estaciones y en las bibliotecas ambulantes de los trenes.

Compatriotas nuestros fueron á ver á los gerentes de las compañías protestando de estas medidas y pidiendo explicaciones, y se les recibió diciéndoles que en su casa y en sus negocios hacían su voluntad, no admitiendo que nadie pudiera coartarla.

Un periódico, órgano de la colonia inglesa, fué más expresivo y dijo que la medida respecto á la prensa española se fundaba en las campañas contra los aliados que vienen realizando nuestros periódicos, y que respecto al personal obrero le despedían para que ocupasen sus puestos nacionales de los países que luchan al lado de Inglaterra.

A pesar de las gestiones realizadas, las compañías inglesas no rectifican su determinación y, debido á ella, más de cinco mil obreros compatriotas nuestros han quedado sin trabajo y en el mayor desamparo.

Lo de la República Argentina no es un hecho aislado. En otros países hispano-americanos también los españoles han comenzado á ser víctimas de la malquerencia británica y hasta en territorios de España, en Canarias, se ha registrado el caso inaudito de que compañías inglesas que viven á costa nuestra se permitan hacer investigaciones acerca de la manera de pensar sobre política internacional de los comerciantes que les proveen de materias ó que por alguna otra circunstancia les deben alguna dependencia.

En Madrid mismo, sabemos de casas inglesas que han prohibido á su personal, bajo amenaza de cesantía, la lectura de periódicos que pasen por germanófilos.

Todo esto no es más que el comienzo de una lucha sorda que con el tiempo ha de revestir caracteres mucho más agudos, pero á la que también es preciso que correspondamos dignamente.

Pueblo de caballeros, no podemos olvidar la vieja práctica de caballería, que prohibía al hidalgo partir el pan y la sal con el enemigo de su patria. Con que cada español digno de este nombre se acuerde un momento al día de lo que significa y represente Gibraltar, de lo que ha sido y sigue siendo Inglaterra para nosotros y de que allí en lejanas tierras los ingleses pretendían situar por hambre á nuestros compatriotas, con que tengamos un poco de memoria y otro poco de dignidad y tesón, absta, porque son muchos los ingleses que viven en España y muchos más todavía los que viven á costa de España.

CIRICI VENTALLÓ.

FOR AHÍ...

La invención del neumático

La invención del neumático tuvo lugar por modo muy curioso y por obra de uno que no sabía ni montar en bicicleta.

En 1887, un veterinario de Belfort (Inglaterra) por invitación de su hijo, apasionado ciclista, el cual no había podido conseguir ganar nunca una carrera, después de haber estudiado un poco, pensó en aligerar las gomas, pensando en vez de las macizas que se usaban entonces, gomas huecas, llenas de aire. Después de varias tentativas y de haber vencido muchas dificultades, el buen veterinario consiguió construir un neumático hueco y llenarlo de aire. Luego, desde un mismo punto echó á rodar un neumático mecizo y otro hueco y se convenció de que el hueco, en el mismo periodo de tiempo, cubría una distancia doble que el macizo.

Visto el resultado de sus fatigas, el veterinario fabricó un segundo neumático hueco que aplicó, junto con el primero, á la bicicleta de su hijo, quien en 28 de Febrero de 1888 ganó por primera vez una carrera ciclista.

El café que se consume anualmente

Casi un tercio de la producción mundial del café (1.500 millones de kilogramos al año) es consumido en los Estados Unidos.

El segundo lugar es ocupado por Alemania que consume de él anualmente 139 millones de kilogramos. Siguen después: Francia, con 110 millones de kilos; Austria-Hungría, con 57 millones de kilos; Bélgica, con 40 millones; Holanda, con 39 millones; Italia con 28 millones; la República Argentina é Inglaterra, con 14 millones cada una; Rusia, con 12 millones; Suiza, con 14 millones y los otros Estados con cantidades menos importantes.

TRAZOS

Taconeando fuerte, á pasos menudos, presumidilla, airosa, la peñadora recorrió la ciudad, dejando muestras de su arte en las cabecitas sonadoras de las bellas. Ha de llegar pronto aquí, allá, á todas partes. Las bellas, clientes—necesariamente ha de haberlas se disgustan y haciendo un gracioso mohín regañan, aperceben, protestan. La mestrala sonríe, sonríe siempre.

Hoy fueron rechazados sus servicios por las primeras á quienes visitó. "Luego, luego más tarde; déjeme usted para las últimas.—le dijeron—; y ella, peñeja, pensando en el extraño acecimiendo, apresuró el paso para ganar tiempo. Tiempo perdido el de la mañana de hoy. Ninguna quiso peñarse tan temprano; todas estaban de acuerdo en ser las últimas.

La peñadora ha regresado á su casa, mano sobre mano. ¡Qué fastidio y cuánto cansancio! Ha dejado de sonreír, ante los suyos. Sonreirá luego, cuando sean requeridos sus servicios. Y aunque el sueño la rinda, ella sabía hacerse fuerte y en un anfiteatro la veremos después de las diez, fijos sus ojos en los cabellos rubios, en los cabellos negros de las bellas, que tejieron sus dedos magos. Esta noche abrirá sus puertas el viejo teatro provinciano.

Los dependientes de comercio se aburren. "Vino la luz, pero ni una sola cliente. ¡Cosa más rara! Otros días, todos los días, apenas anochece se llenan de mujercitas adorables las tiendas. El mostrador se convierte en exposición de cintas, sedas, cosas frivolas y necesarias para pasar el rato ó que realmente habían de comprar. Más de aquello que de esto."

Lo importante, sin embargo, es que se llenen las lindas; que vez de la acera de enfrente que hay clientela y animación. Esto en cuanto á los dueños. Los dependientes se contentan con que no falte la charla. Si las mujercitas hacen trisajar y no hallan nada de su agrado, ¡á ellos qué! Han dejado la caricia de sus ojos, el encanto de su gracia, el perfume embriagador de su aliento.

Esta noche ha transcurrido la hora de las compras y las tiendas desiertas. ¿Qué habrán tenido que hacer las bellas? ¿Ahí Menuda ocupación. ¿No saben ustedes que han de ir al teatro?

Una hija-francés, jovial, fraterna, nos ha hecho soltar la pluma, apartando los ojos de las cuartillas. Y luego, calmado el alborotador, interogamos.

¿Qué pasará? El amigo, uno de esos pocos amigos que todos tenemos, satisface nuestra curiosidad, entre burlas y veras. Ha leído las cuartillas que íbamos enviando á la imprenta, y se compadeció de nosotros.

¡Descansa querido!—nos ha dicho—. No agotes tus energías en balde. Esta noche no se enterarán de eso que escribes, tus bellas se enterarán. Los vestidos, las joyas, la peñadora... ¿No sabes que hay teatro? Hacemos punto, y nos ponemos tan campantes á jamar.—Avísos.

EL PUEBLO MANCHEGO es el hijo de mayor edad.

CRONICA SOCIAL

El Instituto de Previsión y los Sindicatos Agrícolas

La fórmula contra el riesgo de la vejez la pueden encontrar los Sindicatos Agrícolas en el Instituto Nacional de Previsión. El les da zanjadas grandes dificultades.

Les da resuelto el problema, para ellos insoluble, de la organización de este servicio, porque él tiene ya hechos los cálculos matemáticos indispensables, con la garantía de sus técnicos, de actuarios extranjeros y de la fiscalización del Estado.

Les da resuelto el problema de la administración de una Caja de Pensiones, porque él tiene ya montada con todo refinamiento, con la garantía de una competencia y de una autoridad excepcionales y de la salvaguardia del Estado.

Les da resuelto el problema de la desconfianza que pudieran tener sus socios en la inestabilidad de sus Mutualidades locales, porque el Instituto Nacional de Previsión es algo del Estado, es como una yedra adherida á su tronco, y participa de su estabilidad.

Les da resuelto el problema de las grandes masas, porque á sus asociados agrégelos millares y millares de su clientela. Y todavía proporciona estas grandes ventajas:

1.ª Librar á la obra local de las gabelas y responsabilidades que echaría sobre ella el compromiso de tener que pagar dentro de diez ó más largas pensiones de vejez. Esos cuidados y responsabilidades pasarían al Instituto Nacional de Previsión.

2.ª El que eso es gratuito. Del ahorro personal que los socios del Sindicato aportan á sus libretas de seguro y de lo que la Asociación ú otras entidades pudiesen agregar, el Instituto Nacional de Previsión no tocaría ni un céntimo, ni para el dividendo de accionistas, que no los hay, ni para gastos de administración, premios á fundadores y agentes ó dispensados de publicidad, porque todo eso lo paga el Estado. He ahí una ventaja que permite formar con menos prima mayor pensión.

3.ª Si el azar impide al socio durante un tiempo cualquiera continuar pagando las cuotas ó primas de seguro, nunca perdería un céntimo de lo que ya hubiera impuesto.

4.ª Permite el hacer imposiciones cuando haya facilidades para ello y no en plazo fijo que á veces es angustioso. Permite igualmente el hacerlo en pequeñas cantidades, de las que insensiblemente pueden desprenderse, y no en pocos plazos y grandes cantidades, que á veces perturbarían su presupuesto.

5.ª Todavía él, en vez de cobrar por todo eso, contribuye á formar la pensión de los asociados, depositando doce pesetas anuales en la libreta de los mismos.

Esa ayuda del Estado no la tendrían los socios de los Sindicatos si se organizaran en Mutualidad ó Montepío autónomo ó si se aseguran en otra cualquiera compañía ó institución de previsión. Esa ayuda no es insignificante. Si hay en un Sindicato 100 asegurados y lo están durante 30 años, esa caja adquiere el derecho de recibir y recibe del Estado en ese tiempo una subvención de 100 por 12 por 30=36.000 pesetas.

Si eso lo hace, no un Sindicato, sino mil, lo que obtendrían del Estado para sus socios por este concepto, serían 36 millones. Y á esa cifra podrían añadir el interés compuesto de esas cantidades.

La pensión del Instituto Nacional de Previsión no correría el peligro de caer en las garras de un usurero, ni los pensionistas podrían cometer la inmensa torpeza de enajenarla, porque sería inenajenable é inembargable.

SEVERINO AZNAR.

ECOS DEL RIF

Un evolucionamiento. La anarquía en auge. Sigue el laborantismo. El general Aizpuru.

No siempre para deshacerse los rifeños de un rival, recurren al fusil; el veneno es por algunos preferido, porque en las kabilas no hay medio que descubran las causas de esas muertes violentas.

Los Ulad-el-Amir, fracción de Tensaman, estaban enemistados con Uid-el-Hach-Amar-Buennan, de Fokain, por haberles cobrado una multa, prevalido de la autoridad que sobre ellos ejerce y trataban á toda costa de deshacerse de él. Pero como Amar dispone de un buen número de adictos, creyeron exponerse á las

naturales represalias asesinandole en el zoco ó en el camino, porque continuamente le escoltaban sus amigos.

Una vieja, gran conocedora de las plantas tóxicas, se encargó de preparar una pócima para administrársela al cheif en momento propicio. Este no se hizo esperar.

Amor enfermó y la vieja curandera fué llamada por los familiares, quienes le confiaron su curación. Y en efecto á los pocos días dejaba este mundo el autoritario cheif.

Alguien sospechó de la vieja y una dura bastonada la hizo confesar su crimen y el nombre de los cómplices por cuenta de los cuales había obrado.

En Fokain habló la pólvora entre los bandos amigos y rivales del finado con su natural séquito de muertos y heridos, sin que basten á calmar los ánimos las excitaciones de los santones, predicando la concordia.

En la mayor parte de las tribus rifeñas, habla también la pólvora. Las disensiones entre los jefes de ellas, de que hablamos los pasados días, aumentan las rivalidades jamás extinguidas.

Hamido ha perdido el poco prestigio que le quedaba y todo aquello de las cuotas individuales para crear el tesoro de la guerra, ha quedado en agua de borrajas.

Entre tanto, los que laboran por la causa de los beligerantes, siguen sus trabajos, sin que ninguno de ellos adelante nada.

Y es que los kabilenos, más amigos nuestros cuanto mejor nos van conociendo, prefieren á España, de la que solo pueden esperar beneficios. El ejemplo de la tranquilidad y bienestar que disfrutamos de la zona ocupada, constituye la mejor propaganda para el éxito de la acción española.

La obra que el General Aizpuru, perfecto conocedor del problema, desarrolla con verdadero acierto, no podía rendir otros frutos, sino estos que con regocijo consignamos, porque son hermosa esperanza de una próxima realidad.

Formando el General Aizpuru en África, hecho á la vez en los combates y en la política, nadie como él para proseguir la labor del General Jordana, á quien seguimos maravillados.

DE NUESTRO SERVICIO

Barcelona al día

Lamentable retroceso.—En esta Barcelona cosmopolita, de vez en cuando se representan cuadros tan vivos que el más experto pintor no pudiera dibujarlos sin tener grandes conocimientos psicológicos.

Ayer anunciase la salida ó embarque para Palma de Mallorca del torero Belmonte y los muelles donde atracan los vapores isleños llenáronse de algunos millares de curiosos y entusiastas del fenómeno. Próxima la hora de salida del vapor iban llegando pasajeros en auto ó en coche y cada uno de estos vehículos era rodeado por la multitud expectante, sufriendo desengaño cuando el llegado no era el venerado torero.

Así pasaba el tiempo y el idolo no llegaba faltando poco ya para salir el barco. De pronto aparece un auto en el que es conocido el gran Belmonte y he ahí el mayor de los entusiasmos, el delirio, el frenesí del pueblo soberano. Vivas y aclamaciones, hurras y aplausos atronaron el muelle. Ni la llegada de una celebridad artística ó científica, de esas que dejan estela luminosa por el mundo á través de los siglos hubiera causado mayor emoción en aquel público idólatra de Belmonte. Casi le metieron el barco en auto al aire levantado.

¿Y que obra deja Belmonte á la Humanidad? preguntará el menos filósofo. ¿Quién es ese fenómeno que arrastra tras sí frenéticas á las multitudes?

Un estético diría que es un animal más superior á los animales que le rodean, dentro de la racionalidad. Un escéptico diría que los que así le adoran son perfectos mitólogos de antaño. Y un aficionado al arte que representa Belmonte diría que es una estrella de aquel arte. Los sensatos, los desapaionados, los indiferentes al arte sólo ven un lamentable retroceso en las multitudes.

Hace unos días que algunos periódicos de Madrid dijeron que el Sr. Peyra, diputado por Torroella de Montgrí, se había separado del Sr. Maura para acatar la jefatura del Sr. Dato.

El Sr. Peyra ha publicado una carta desmintiendo la noticia y diciendo que continúa allí donde estaba.

—Una comisión de vendedores de pesca salada al por menor visitó el gobernador civil para protestar de que ses expor-

tada al extranjero gran parte de esa mercancía, lo cual es un retroceso. Así mismo le dijeron que de continuar en tan gran escala como ahora la exportación, se verán obligados á aumentar el precio de la pesca salada.

—Con asistencia de significadas personalidades y representantes de algunas autoridades locales, se ha celebrado la inauguración oficial del (Colegio del Redentor), institución médico pedagógica para niños delicados y atrasados.

M. F. (Prohibida la reproducción).

24 Octubre.

LOS LIBERALES Y EL GOBIERNO

El Diario Universal publicó anoche un artículo titulado «El Gobierno y las Cortes», ocupándose de la solución dada á la crisis y de la actitud que adoptará el partido liberal.

En él se fija esta actitud de los liberales para el porvenir, y se recuerda la que hasta ahora han observado. En el deseo de no restar elementos informativos, reproducimos la parte esencial del artículo.

Respecto á la actitud de los liberales en el pasado, escribe el colega:

«Harta blandura ha tenido en su trato con el actual Gobierno conservador. Y el noble propósito que el partido liberal tuvo al observar esta conducta con los elementos gobernantes, se ha frustrado: debemos reconocerlo con pena; si es preciso, diremos que con remordimiento. Porque al prodigar al Gobierno del Sr. Dato la innegable benevolencia que para con él ha tenido el partido liberal, nos propusimos dos cosas: primero, puesto que no nos engañáramos sobre sus fuerzas, hacerle más fácil la labor útil en la gestión de los intereses públicos, evitar todo pretexto con que pudiera explicar su inercia y servir de este modo nosotros indirectamente, no oponiendo obstáculos al Gobierno, los intereses de la Nación; y segundo, estimularle á que mantuviese un continuo contacto con el Parlamento, impidiendo que la frecuentación de éste fuese constante amenaza para la vida del Gobierno, ya que, por su desgracia ó por su desacierto, la capacidad parlamentaria, constitucionalmente, de éste, no era indiscutible, y por muchos hasta negada.

El Gobierno ha correspondido mal á esa actitud, porque la ha utilizado, á sabiendas de que nos era impuesta por elevados óvulos de patriotismo, aun contra todas las conveniencias puramente de partido, para rehuir las Cortes y para dormitar en la gerencia de la Nación.»

En cuanto á la actitud que adoptará en lo sucesivo el partido que dirige el señor conde de Romanones, dice el Diario Universal.

«El partido liberal, de haber encontrado en el Gobierno aquella buena voluntad que todos los españoles tienen el derecho de exigir, hubiera perseverado en dar, á este facilidades para su gestión, aun declinando la responsabilidad en sus desaciertos. Ya lo hizo con ocasión del Presupuesto anterior. Más si ahora reincidiéramos, abandonaríamos nuestra obligación para con los intereses públicos; porque, como liberales, desentenderíamos de la defensa del Parlamento, y como partido de gobierno, nos allanaríamos á que la inercia, la comodidad ó el mal propósito de unos directores agravase los malos públicos.

Y esto no puede ser. Lo hemos dicho ya, y lo repetimos. Con las culpas del Gobierno no queremos ni la complicidad del silencio. El Sr. Dato responde, con su acuerdo de aplazamiento de las Cortes á la sugestión que en un periódico lanzaba días pasados el Sr. Sánchez de Toca, quien, sin duda bien avenido con la situación financiera actual, no quiere tampoco Presupuestos. Intente lo que pueda y lo que quiera el Gobierno. Allí con su responsabilidad moral. Nosotros, el partido liberal, en las Cortes, para discutir la obra del Gobierno no atenderán á los requerimientos de la conveniencia de éste; realizará estrictamente, y con el rigor de bido, su deber. Y al Gobierno, que toma sobre sí tales responsabilidades, le exigiremos que demuestre desde el primer instante, numéricamente, que tiene en el Parlamento los suficientes medios constitucionales para gobernar.»

El Sr. Ferreres publica en el «Boletín Canónico» de dicho número «Razón y Fe», un comentario á toda la Bula, que comienza con estas palabras:

«El 22 de Agosto del corriente año 1915, ha expedido Benedicto XV el Breve «Ut praesens periculum» dirigido al Rey de España, don Alfonso XIII, por el que proroga para doce años, á contar desde la primera dominica de Adviento del corriente año (28 Noviembre), la Cruzada española; pero no ya confirmando solamente los antiguos privilegios, sino amplificándolos y añadiendo otros nuevos, tales y tan extraordinarios, que llamarán poderosamente la atención de cuantos atentamente los consideren.»

Favor insigne que muestra bien á las claras el intenso amor que á nuestra España profesa el egregio Pontífice Benedicto XV, que tan de cerca la conoce.

Las palabras de la Bula respecto al indulto relativo á la Ley de la Abstinencia y del Ayuno son éstas:

I. A todos absolutamente será lícito usar como condonación en cualquier día y en cualquier refección grasa de todas clases, manteca, margarina y otros condonantes semejantes; igualmente será lícito comer liciticios y también huevos en la misma forma, es decir, en cualquier día y en cualquier refección.

II. La abstinencia de carne y de caldo de carne se ha de guardar únicamente en los viernes de Cuaresma, en los de las cuatro Témoras y en las tres vigiliadas de Pentecostés, Asunción de la Santísima Virgen María á los cielos y Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.

III. Se deberá guardar el ayuno únicamente los miércoles, viernes y sábados de Cuaresma y en las tres vigiliadas indicadas en el párrafo II.

La vigilia de Navidad se anticipa y se traslada al sábado de Témoras proximamente anterior. No está prohibido mezclar carne y pescada en la misma comida en los días de ayuno y domingos de Cuaresma.

IV. Todos pueden, por justo y racional motivo, ser dispensados por los propios confesores de la ley de la abstinencia y del ayuno.

He aquí ahora un extracto del comentario que hace el P. Ferreres á esta parte de la Bula: Por este indulto se concede sin límite.

años de servicio para su jubilación y, finalmente, se ha ido estableciendo la inmovilidad en sus cargos.

En cambio, los secretarios y empleados municipales no han conseguido nada de esto.

Los sueldos son irrisorios; hay secretario que tienen asignado 250 pesetas anuales, cuando ya, tanto á los maestros de última categoría, como á los más ínfimos empleados del Estado, se les señala el sueldo mínimo de 1.000 pesetas.

No tienen estabilidad alguna en sus cargos, estando siempre sujetos á la conveniencia de la política caciquil de los pueblos: sus años de servicio no se les tiene en cuenta, y, por último, hasta la jubilación al secretario, según el reglamento de 1912, sólo se le concede el 50 por 100 de su sueldo; y en cambio, al contador de fondos se le puede conceder hasta el 90 del mismo.

¿Es posible que unos funcionarios, cuya misión es tan esencial para la vida local y la Administración pública estén tan desequilibradamente tratados?

¿Por qué esta diferencia? Es preciso, pues, que de una vez todos los que estamos comprometidos de la necesidad de mejorar la sufrida clase secretarial, trabajemos sin descanso apelando á todos los recursos imaginables para que se rompa el hielo y se legisle rápidamente en favor de las aspiraciones de estos funcionarios.

Importantisimo Breve de S.S.

SOBRE LA LEY

de la Abstinencia y del Ayuno

En el último número de «Razón y Fe», la prestigiosa revista de los PP. Jesuitas, vemos publicado íntegramente en latín y castellano el Breve expedido por Su Santidad Benedicto XV con fecha 22 de Agosto, concediendo á España señaladísimos privilegios tocante la ley de la abstinencia y del ayuno, conmutación de votos, divinos oficios y sepultura, etcétera, etc.

Conser todo él importantísimo, tiene un marcado interés general lo que se refiere á la ley de la abstinencia y del ayuno y creemos rendir un buen servicio á nuestros lectores transcribiéndolo en extracto.

El P. Ferreres publica en el «Boletín Canónico» de dicho número «Razón y Fe», un comentario á toda la Bula, que comienza con estas palabras:

«El 22 de Agosto del corriente año 1915, ha expedido Benedicto XV el Breve «Ut praesens periculum» dirigido al Rey de España, don Alfonso XIII, por el que proroga para doce años, á contar desde la primera dominica de Adviento del corriente año (28 Noviembre), la Cruzada española; pero no ya confirmando solamente los antiguos privilegios, sino amplificándolos y añadiendo otros nuevos, tales y tan extraordinarios, que llamarán poderosamente la atención de cuantos atentamente los consideren.»

Favor insigne que muestra bien á las claras el intenso amor que á nuestra España profesa el egregio Pontífice Benedicto XV, que tan de cerca la conoce.

Las palabras de la Bula respecto al indulto relativo á la Ley de la Abstinencia y del Ayuno son éstas:

I. A todos absolutamente será lícito usar como condonación en cualquier día y en cualquier refección grasa de todas clases, manteca, margarina y otros condonantes semejantes; igualmente será lícito comer liciticios y también huevos en la misma forma, es decir, en cualquier día y en cualquier refección.

II. La abstinencia de carne y de caldo de carne se ha de guardar únicamente en los viernes de Cuaresma, en los de las cuatro Témoras y en las tres vigiliadas de Pentecostés, Asunción de la Santísima Virgen María á los cielos y Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.

III. Se deberá guardar el ayuno únicamente los miércoles, viernes y sábados de Cuaresma y en las tres vigiliadas indicadas en el párrafo II.

La vigilia de Navidad se anticipa y se traslada al sábado de Témoras proximamente anterior. No está prohibido mezclar carne y pescada en la misma comida en los días de ayuno y domingos de Cuaresma.

IV. Todos pueden, por justo y racional motivo, ser dispensados por los propios confesores de la ley de la abstinencia y del ayuno.

He aquí ahora un extracto del comentario que hace el P. Ferreres á esta parte de la Bula: Por este indulto se concede sin límite.

El Secretariado

El Secretariado español es hoy en día, sin duda de ninguna especie, una de las clases más olvidadas y que más necesitan salir del marasmo en que se encuentran. Todas las distintas clases de funcionarios públicos poco á poco han ido obteniendo mejoras, se les ha ido aumentando los sueldos, se han creado escalafones, se les han reconocido derechos pasivos,

ción de días ni de comidas, ni de personas, el uso de condimentos de grasa y el de lactiños y huevos.

La abstinencia de carnes queda reducida á trece días, que son: los siete viernes de Cuaresma, los tres viernes de Tórnos y las tres vigiliás de Pentecostés, Asunción de la Virgen y Natividad del Señor.

Los ayunos solo deben guardarse tres días en cada semana de Cuaresma, que son: miércoles, viernes y sábado, y en las tres vigiliás antes indicadas. Con la particularidad que el ayuno de la vigilia de Navidad se traslada al sábado de Tórnos próximamente anterior.

Total, quedan reducidos los ayunos para los que tengan este Sumario y el de cruzada, á 24 en todo el año.

Las que no sean pobres ni tengan el indulto, deben guardar, en España, los mismos ayunos que hasta ahora se debían guardar, esto es, 40 en Cuaresma, nueve en las Tórnos y fuera de Cuaresma, cuatro más en adviento, cinco más en las vigiliás de Navidad, de Pentecostés, de San Pedro y San Pablo, de Santiago Apóstol y de Todos los Santos; total, 58.

De modo, que por la nueva concesión se dispone 34 ayunos, ó sea más de la mitad, casi dos terceras partes.

Por otra parte, el ayuno queda tan suavizado, que, además de comerse carne en casi todos ellos, puede en todos ellos condimentarse con grasa la parvedad, la comida y la colación; y en las tres pueden comerse huevos y lactiños (leche, queso, etc.)

En todos los días y en todas las comidas que se puede comer carne, puede ésta mezclarse con pescado: los que ayunen, sólo en la comida; los demás, en todas las comidas.

Además, á los que tienen este Sumario (y el de Cruzada), cualquier confesor les puede dispensar (sin conmutación alguna) las abstinencias y ayunos que no dispense el mismo indulto, con tal que haya causa justa y razonable.

Claro está que tal causa no ha de ser tal que ella por sí misma excuse de la abstinencia ó del ayuno, sin necesidad de dispensa, como sería el caso de imposibilidad física ó moral.

Notese muy bien que en esta concesión hay obligación de guardar abstinencia de carnes los viernes de las cuatro Tórnos y antes sólo se guardaba en el viernes de las Tórnos de Cuaresma, no en los otros tres.

En cuanto á hacer una sola comida al mediodía, tomar la parvedad de la mañana y la colación por la noche, el ayuno, en los días en que éste no se dispense, queda como antes. Sólo que en virtud de la nueva concesión se podrá tomar, por la mañana y á la noche, un poco de leche ó huevo, en la cantidad limitada de antes.

Queda ya anticuada la distinción entre sacerdotes, y no sacerdotes, en cuanto al uso de carnes en Semana Santa y de huevos y lactiños durante la Cuaresma y Semana Santa, y abolida por lo tanto la Bula de lactiños. También queda abolida para ambos efectos la distinción entre sacerdotes sexagenarios y no sexagenarios, y entre regulares «intra claustra y extra claustra.»

Así como antes el indulto cuadragesimal no valía si no se tornaba la Cruzada, así ahora el de abstinencia y ayuno no vale si no se toma también el de Cruzada.

Los pobres pueden gozar todos los favores del indulto de abstinencia y Cruzada sin necesidad de tomar ni este indulto, ni el Sumario de Cruzada. Esta extensión confirma una vez más el amor que siempre ha profesado la Iglesia á los pobres. Si quieren disfrutar de los otros indultos, deben tomarlos.

OTROS DECRETOS

También ha firmado D. Alfonso la convocatoria de Cortes con nueva legislación para el 5 de Noviembre.

Por último sometió el conde del Serrallo á la firma regia otro decreto estableciendo el pago de los abonos de Ultramar por medio del giro postal.

Otro consejo El consejo que habla de celebrarse mañana ha sido aplazado á petición de Echagüe, al lunes.

En dicha reunión se ultimaré el plan de reformas militares y el programa parlamentario.

A todo lo demás se antepondrán en el Parlamento la reformas militares cuya discusión se simultaneará con la de zonas neutras y presupuestos.

DE SOCIEDAD

Los que viajan

Ha regresado á Villahermosa el párroco D. Tomás Bautista Pérez Serrano.

De Alcolea ha llegado D. Casimiro Céspedes.

Hemos tenido el gusto de saludar al conocido escritor D. Ramiro Mestre.

Ha llegado de Madrid el dentista D. Ramón Marrachy.

Se encuentra en ésta el oficial del Ejército D. Alfonso la Cañada.

De Veredas ha llegado el ingeniero don León Borie.

Se encuentra entre nosotros D. Ramón Fúnez que ha llegado de Badajoz.

Ha salido para Campo de Criptana el abogado fiscal, distinguido amigo, D. José María Olmedo.

Enfermo

Se halla enfermo el ex alcalde de esta capital, D. Ceferino Saucó.

Celebraremos su preito y total restablecimiento.

PARA LOS POBRES

Cuenta de los ingresos y gastos de la novillada que, patrocinada por la Junta provincial de Protección á la Infancia y Represión de la Mendicidad, se celebró el domingo 17 del actual, á beneficio del «Comedor de Caridad y Refugio Nocturno de los pobres.»

INGRESOS

LOCALIDADES DISTRIBUIDAS POR EL GOBIERNO CIVIL

Dos palcos de sombra para la Excmo. Diputación provincial..... 25 00
Dos id. id. para el excelentísimo Ayuntamiento..... 20 00
Uno id. id. para el Sr. Gobernador civil..... 10 00
Uno id. id. para la Comandancia de la Guardia civil..... 10 00
Uno id. id. para los médicos de la Beneficencia municipal..... 10 00
Cuarenta y cuatro id. idem colocados entre señores particulares..... 440 00
Veintiocho id. de sol colocadas id. id..... 140 00
Casino de Ciudad Real, 50 barreras y 60 1.ª fila tendido sombra..... 150 00
«Círculo de la Unión», 15 idem, 15 idem de sol y 20 1.ª fila tendido sombra..... 62 50
«Círculo Artístico Mercantil», 10 id. sombra y 15 id. sol..... 30 00
Academia general de Enseñanza, 60 tendidos de sombra..... 60 00
D. Enrique Pérez Pastor 20 tendidos de sol..... 10 00
El Pueblo Manchego 4 barreras de sombra..... 6 00
El Magisterio 4 id. id..... 6 00
Revista Pitos y Palmas 4 idem id..... 6 00
El Labriego..... 1 50

DONATIVOS RECIBIDOS

D. Luis R. de Bizaguirre, dueño de los novillos lidiados..... 100 00
Del personal de la dehesa de dicho señor «La Toledana»..... 15 00
D. Diego Pizarroso Pérez..... 10 00
D. Manuel Francés..... 5 00
D. Joaquín Castelló..... 2 00
Sr. Director de Pero Grullo..... 2 00
Total..... 1.121 00

VENIDOS EN DESPACHOS

Un palco de sombra..... 10 00
Siete barreras id..... 10 50
Una 1.ª fila tendido..... 1 25
Quince delanteras de grada cubierta..... 18 75
Cincuenta y cuatro asientos de id. id..... 40 50
Doscientas tres entradas de tendido..... 203 00
Tres palcos de sol..... 15 00
Mil cuatrocientos treinta y cuatro entradas de sol..... 717 00
Total..... 1.016 00

Recaudado por venta de la carne de los cuatrnovillos..... 814 65
Noventa y cinco kilos de las pieles á 1'60..... 152 00
Total..... 966 65
Importen los ingresos, 3.103 65

GASTOS

Importe de los cuatro novillos según recibo..... 1.300 00
A. D. Miguel Sánchez Nieto por gastos para la compra de novillos á Abenójar y «La Toledana», pienso para el ganado y otros hechos en la Plaza de toros, según cuenta..... 121 75
Gratificación y gastos de los mayoresales del ganado..... 20 00
Alquiler de capotes, muletas y estoques, según factura..... 31 00
Importe de los seis premios para los niños de la carrera de bicicletas, según factura..... 29 00
A. D. Juan Manuel Segura según id..... 5 50
A. D. José Molina por banderillas, id. id..... 15 00
A. D. Adolfo Colorado por cuatro docenas de cohetes, id. id..... 12 00
A. D. Francisco Poblete por acarreo de sillas para los palcos..... 12 00
Gratificación al novillero Naverito y á las que ejecutaron la suerte de D. Tancredo..... 40 00
Idem al banderillero Soriano por su viaje desde Madrid, regreso y estancia, según recibo..... 62 00
A los matarifes por desuello de los novillos..... 10 00
Acarreo de la carne al Mataero y mercado..... 9 10
Puestos públicos y otros gastos..... 3 20
Gratificación al conserje de la Plaza de toros..... 5 00
Coche para los toreros..... 5 00
Seis jornales por despachar la carne de los novillos y alquiler de las mesas..... 27 00
Total..... 1.707 55

LIQUIDACIÓN

Importan los ingresos..... 3.103 65
Idem los gastos..... 1.707 55
Beneficio..... 1.396 10

NOTAS.—La Excmo. Diputación provincial, acordó no cobrar las 30 pesetas importe del billete y programas de mano.

Igualmente el Excmo. Ayuntamiento ha hecho donación después de cobradas, de las 117 50 pesetas del arbitrio sobre las carnes. Así mismo la Sociedad de la Plaza de toros, de las 75 pesetas del alquiler.

El Sr. Bizaguirre dueño de los novillos lidiados no pudiendo rebajar su precio, ha remitido como donativo el señor gobernador 100 pesetas, con otras 15 de sus dependientes, que ya figuran en esta cuenta.

D. José Hurtado de Mendoza, ha impreso gratuitamente los veinticuatro carteles grandes del festival benéfico.

Los acomodadores y carpinteros de la Plaza, renunciaron su gratificación en beneficio de los pobres.

FOR TELEFONO

De política

(DE NUESTRO CORRESPONSAL) Madrid 28-11'50 m.

Dato dice

El jefe del Gobierno no oculta que la actitud de los liberales ha influido en su ánimo para no retrasar más tiempo la reapertura de las Cortes.

Iremos al Parlamento—ha dicho el presidente— con la conciencia tranquila, dispuestos á aceptar todos los debates que se planteen y á demostrar con votaciones que contamos con mayoría para gobernar.

Es mi criterio que los Presupuestos se discutan sin apremios de tal manera que si no estuvieran aprobados el 31 de Diciembre continuaría su discusión durante Enero y Febrero, todo el tiempo que fuera preciso, para lo cual declararíamos en vigor para esos meses los de los mismos del actual ejercicio.

Si yo estuviera en la oposición—agregó— me limitaría á hacer observaciones á la ley económica cuidándome mucho de no abordar problemas de política interior mientras subsistían las actuales azarosas circunstancias.

Los altos cargos

Para la primera vicepresidencia del Congreso que dejará vacante D. Pascual Amat al ocupar la dirección de Obras públicas, se indica al vizconde de Eza.

En Palacio

Dato estuvo anoche en el Regio Alcázar para informar al Monarca de los acuerdos tomados en consejo y reiterar su pesame y el del Gobierno á la muerte de su hermano el príncipe Mauricio de Battemberg.

El Congreso socialista

Continúan pronunciándose ardoroso discursos en pro y contra de la conjunción.

Punto es este sobre el que aun no ha recaído votación.

ALEMANIA

Grecia y Rumanía

Grecia no acepta la isla de Chipre; y la parcialidad helénica, colocada casi decididamente al lado de Alemania, confirma la labor diplomática que con tan asidua gestión realizan los alemanes en Atenas.

Dos son las ofensivas que Alemania lleva á cabo en los Balcanes en estos momentos: una militar y otra política; la primera se desarrolla en los campos de Serbia; la última, en los gabinetes gubernamentales de Atenas y Bukarest.

Zaimis está amenazado de sufrir la misma suerte que Venizelos, y para ellos fundamos en un despacho oficioso que días pasados apareció insertado en primera plana en el «Kölnische Zeitung» uno de los órganos en que se inspira el Gobierno de Berlín—recomendando con insinuante interés que se descartara á Zaimis y se le sustituyese con Gounaris en la presidencia del Consejo.

El rey de Rumanía acaba de recibir en audiencia especial á Mayoresco, antiguo presidente del Consejo de ministros, quien ha recorrido, en prolongado viaje, Alemania y Austria y regresa para informar á su soberano de asuntos de la guerra.

Dice el «Deutsch Hageszeitung» que Mayoresco ha predicho la victoria decisiva á favor de los dos poderes centrales de Europa, y el «Kölnische» trata de hacer creer en la desunión de rumanos y aliados, afirmando que el rey Carlos ha celebrado varias entrevistas preliminares con el ex ministro Carp, antiguo presidente de Consejo y partidario acérrimo de una guerra entre Rumanía y Rusia.

Estos detalles de la Prensa alemana son muy significativos. También predijeron desde el 24 de Agosto último la conclusión del tratado turco-búlgaro; un interlineado del «Tag» indicó hace tiempo que «Bulgaria se hallaba en inteligencias con Grecia», como si anunciase la guerra búlgaro-serbia actual, y con indiscreción escapada sin duda á la censura, un diario de Berlín lanzó la noticia, el 20 de Septiembre, diez y seis días antes de que comenzase el Bombardeo del Belgrado, que iban á comenzar las hostilidades de Alemania contra Serbia.

¿Por qué no hemos de dedicar atención á los sueltos que ahora publican el «Kölnische Zeitung» y el «Deutsche Tageszeitung» respecto de la actitud de Grecia y aun de Rumanía en el conflicto de los Balcanes!

Alemania obra cautelosamente en este caso. Ceda vez parece más evidente que sus efectivos disminuyen de un modo notable en los inmensos frentes de combate oriental y occidental. Si hubiera podido lanzar desde el primer momento 500 ó 600.000 hombres contra Serbia, sus gestiones en Sofía, Atenas y Bukarest no sorprenderían un intermedio tan prolongado. «No negociarían entonces—ha dicho un crítico.— sino que decidirían.»

Resentida de falta de hombres, no es que tema precisamente la adhesión grecoromana á favor de los aliados, sino que necesita del concurso armado de los Estados balcánicos todavía neutrales, para combatir una probable intervención en gran escala de sus enemigos.

Alejando á Grecia de la Cuádruple, desanima á Inglaterra y Francia para enviar más tropas á Salónica, y poniendo en desecuerdo á Rumanía con Rusia, evita que ésta pueda decidirse á cruzar con un ejército el territorio rumano, «ein feindlicher Akt» (acto que sería hostil)—como se expresa el «Frankfurter Zeitung».

Alemania quiere, en suma, que Grecia y Rumanía le guarden los flancos en su marcha hacia Constantinopla.

En pago ofrece probablemente á los monarcas Constantino y girarlos un nuevo equilibrio balcánico, que es difícil prever en sus verdaderos límites y que ni aun dejan de insinuar los diarios alemanes donde pueda uno sorprender los designios del Gobierno de Berlín.

A Grecia se procura por todos los medios indisponerla con Serbia, á fin de que rompa con ella toda alianza. La propaganda alemana en Atenas, según la «Telegraphenunion», citada por el «Kölnische Zeitung», aumenta cada día, y á Zaimis se le coloca en el mismo trance de ostracismo á que tuvo que sucumbir su antecesor.

«La mayoría» de la prensa helénica—según dicho diario de Colonia—protesta contra la tolerancia del Gobierno de permitir que los aliados sigan desembarcando fuerzas en Salónica. Dragoumis y Thotakis, dos de nuestros simpatizados en el Ministerio griego, insisten en un cambio radical de la política de Atenas y en la expulsión de su jefe, por su inclinación indirecta hacia la Cuádruple.

Prosigue, pues, lleno de complejidades el problema balcánico, retardando la acción aliada ante la actitud indefinida de Rumanía y Grecia.

CONDICIONES Á LA MATRIMONIO

El Lic. D. Vicente Juan y Fernando, párroco de San Juan Bautista de Eliche, defenderá mañana, á las diez y media, la siguiente tesis sacada de la Distinción XI libro I, del Maestro de las Sentencias.

«Spiritus Santus á Patre Filioque procedit»

Le impugnarán el Lic. D. Joaquín Román y Gallego, profesor del Seminario de Ciudad Rodrigo y economo de Santa Marina de aquella población, y el Licenciado D. Miguel Alderete Heredia, profesor de este Seminario.

POR TELEFONO

De la guerra

(DE NUESTRO CORRESPONSAL) Madrid 28-11'50 m.

Un ciclón

LONDRES.—Dieen de Manila que un ciclón desatado sobre Filipinas ha devastado la isla de Luzón.

Se sabe que los muertos pasan de 200 y los heridos de 800, desconociéndose más detalles.

Parte alemán

NORDICH.—En el camino de Lille á Arras hizo estallar el enemigo varios hornos de minas, planteando después combate favorable para nosotros.

Derribamos tres aviones franceses. En el teatro oriental al sur del ferrocarril de Hatolli, Hinderburg hizo retroceder á los rusos dos kilómetros dentro de sus líneas.

El ejército de Lisigen ha llegado á Konasons.

En los balcanes ocupamos á los serbios Dolubruc al oeste de Visegrad cogiéndoles en Krosava 12 cañones de grueso calibre.

Austriacos y búlgaros han establecido el contacto.

Crisis latente

PARIS.—Viviani sin ocultar la gravedad de la situación política hace por robustecerla y afianzarla.

La crisis, sin embargo, todavía no se ha planteado.

La cooperación italiana

ROMA.—En los centros oficiales no desmienten ni confirman que al bombardeo de las costas búlgaras hayan cooperado navios italianos como publica la prensa.

Huelga general

LISBOA.—En Setubal ha estallado la huelga general.

A dicho puerto ha sido enviado un cañonero.

—El sábado es esperado en Lisboa Alfonso Costa.

Gobierno en crisis

PARIS.—Se cree que el nuevo gabinete lo presidirá Briand.

Entre otros ministros futuros suenan los nombres de M. Cambón, ex embajador en Madrid para la cartera de Negocios, Gallieni para la de Guerra y L'Azco para Marina.

Muerte sentida

ROMA.—Ha fallecido el ministro plenipotenciario de Holanda cerca de la Santa Sede.

Su muerte ha sido muy sentida.

Gran inquietud

En la Congregación de Propaganda Fide se ignora la suerte que hayan podido correr las misiones de Dedeagatch, pues desde antes del bombardeo de este puerto por la Cuádruple no se tienen noticias.

El Obispo de Fernando Poe

El correo de anoche mercó á Extremadura el Rvmo. P. Armengol y Coll, Vicario Apostólico de Fernando Poe, acompañado de su secretario el reverendísimo P. Arrufal Surrias.

Fuó despedido el ilustre Prelado por distinguidas personalidades de nuestra capital.

DE AGRICULTURA

El frío y los vinos

El invierno proporciona á los vinicultores uno de los medios más sencillos para obtener la clarificación de los nuevos vinos. Esta acción del frío sobre el vino es muy compleja.

La experiencia ha demostrado que los fermentos alcohólicos, así como también las bacterias patógenas de los vinos, se aletargaron cuando la temperatura se inferior á 10°.

El frío ejerce también una acción físico química sobre el vino, insolubilizando una parte del bitartrato potásico, que se precipita lentamente, clarificando el líquido alcohólico, y arrastrando, como hemos dicho, las bacterias ó gérmenes patógenos.

Esta acción favorable del frío tiene, sin embargo, sus límites; y con frecuencia acontece que un descenso de temperatura exagerado, produce consecuencias funestas para los vinos, si no se toman ciertas precauciones indispensables. Esto sucede cuando la fermentación no ha terminado por completo, quedando parte del azúcar sin descomponer y comunicando al vino un sabor dulce, anormal, que le predispone en muchos casos á graves alteraciones, cuando más tarde se eleva la temperatura en primavera.

Cuando el frío es muy intenso llega á producir la congelación del vino, siendo necesario en este caso practicar un trasiego al aire libre, para separar la parte líquida de los trozos de hielo, aconsejándose adicionar al propio tiempo un vino una corta cantidad de ácido tártrico y un producto tanífero, para corregir de este modo las alteraciones en su composición. Esta acción del frío constituye un método de curación, cuando va seguida de una clarificación.

Por último, el frío como ha podido verse, ejerce ya una acción favorable sobre el vino, y ayudando á su clarificación; ó ya una acción perjudicial cuando es excesivo, lo cual deberán tenerlo muy presente las personas encargadas de las bodegas ó almacenes.

LUIS ARIZMENDI

VIDA RELIGIOSA

Día 29. Viernes.—Santos Narciso y Teodoro.

PARROQUIA DE SANTA MARIA.—(Merced) De tres á cinco de la tarde exposición de S. D. M.

IGLESIA DE SAN IGNACIO.—A las seis de la tarde continuará el mes del Rosario.

IGLESIA DE SAN JUAN DE DIOS.—A las cinco de la tarde continuará el novenario de San Rafael.

Para todos nuestros lectores

Regalo de 20.000 calendarios de pared

En unión de los grandes talleres fotográficos de J. Luque Nestal, Colegiata, 5, Madrid, regalaremos á todo lector ó suscriptor un hermoso calendario de pared que llamará la atención en toda España por su elegante y artística presentación.

Para tener derecho á este obsequio basta encargar en esta Administración una de las ampliaciones que tanto éxito ha alcanzado y que es de 30 por 40 centímetros sobre elegante cartulina Bristol de 50 por 65, perfectamente retocada y con el membrete J. Luque impreso en oro.

Como esta oferta es excepcional, no precisa reunir diez cupones. Debe presentarse este solo que publicamos, debiendo tener presente que los encargos de ampliaciones con derecho á almanaque sólo se admitirán del 1 al 5 de Noviembre próximo y que todo pedido hecho en fecha anterior ó posterior no tendrá derecho á regalo y deberá hacerse presentando los diez cupones precisos.

Como de costumbre, toda ampliación de grupo pagará una peseta por cada persona que haya más de una.

ESTE SOLO CUPON

acompañado de una fotografía y 3,95 pesetas da derecho á una ampliación de nuestra oferta y á un hermoso almanaque de nuestro regalo, todo de los acreditados talleres J. Luque, de Madrid.

Noticias generales

Teatro Circo

Como tenemos anunciado esta noche debutará en el teatro Circo la notable compañía de Rosario Pino poniendo en escena la hermosa producción de Benavente titulada «Rosas de Otoño.»

Mañana no habrá función. El sábado se representará «Divorciados» traducción de Ramón Carrión.

El domingo por la tarde se pondrá en escena una obra de los hermanos Quintero y por la noche «Las Flores» de los mismos autores.

Audiencia

Mañana se verá instruida en el juzgado de Piedrabuena contra Pascasio Domínguez.

El fiscal le acusa de un delito de robo.

La cobranza de la contribución

La cobranza voluntaria de las contribuciones é impuestos en la zona de Ciudad Real se verificará en los días siguientes:

Ballesteros 3 y 4; San Blas (L.), 7 y 8; Carrión 10, 11 y 12; Ciudad Real 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª, 6.ª, 7.ª, 8.ª, 9.ª y 10.ª; Torralba, 6, 7, 8 y 9; Villar del Pozo, 5 y 6.

Comedor de Caridad

En el día de ayer se facilitaron 128

ciones á 61 pobres de la localidad y 4 á 2 transeúntes. Donativos: Persona desconocida 3 pa...

La Comisión en nombre de los pobres de las gracias. Nomenclatura Per la Secretaría de Gobierno de la Audiencia de Alcabete ha sido nombrado D. Juan Gómez Carneros Juez municipal de Granátula.

La temperatura La temperatura mínima de anoche fué de 2 grados sobre cero. La máxima de ayer á la sombra 12 grados.

Curación de la tos: Pastillas J. Miró —Es el mejor laxante Grains de Vals de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar Venta en Farmacias.

Se encuentra vacante el cargo de Juez municipal de Alcázar de San Juan. Se proveerá mediante concurso habiéndose concedido un plazo de quince días para la admisión de solicitudes.

Una huerta en la Poblechuela, titulada Virgen del Prado, con casa de labor y recreo de unas 8 fanegas aproximadamente. Razón en esta Administración.

Se reforman aparatos inservibles. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 36, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

Se suprimen tres subsecretarías de Estado. El contacto ROMA.—Se ha confirmado el contacto que han establecido austro-húngaros y búlgaros en Servia.

El exodo serbio El tesoro de Servia que fué trasladado provisionalmente de Nisch á Monaster será embarcado uno de estos días para Marsella, donde quedará bajo la salvaguardia de la República francesa.

Escorbuto humeantes ROMA.—Dicen de Sofía que el bombardeo de Dedeagatch por las escuadras de la Cuádruple ha sido horroroso. De los principales edificios de la ciudad no quedan nada más que escombros humeantes.

IMP. DE «EL PUEBLO MANCHEGO» CLINICA DENTAL Dentadura por todos los sistemas conocidos; coronas, puentes y demás operaciones de CIRUGIA DENTAL.

CIUDAD REAL MATRÍCULA.—Queda abierta en este Centro en las Secciones siguientes: Escuela Graduada.—En sus grados: Párvulos, Elemental y Superior.

A LOS PÁRROCO y encargados de Iglesia La antigua fundición de campanas, dirigida por D. Constantino de Linares, de Carabanchel Bajo, Madrid, se ofrece para la refundición de campanas rotas, bien en tipos Romanos Esquilones, dándolas el mismo sonido metal y forma que tuvieron, si así lo desean, ó se cambien por nuevas especiales, de la casa, de metales de primera calidad, de puro cobre y estaño.

La exactitud con que ha cumplido esta antigua casa sus compromisos, ha merecido la recomendación de la mayoría de los boletines eclesiásticos de las diócesis de España. Es proveedora de las Catedrales de Toledo, Córdoba, Málaga, Cádiz y Santander.

CASA DE Constantino Linares, Carabanchel, bajo, Madrid. Mermeladas Trevijano EL MEJOR POSTRE Bébese el agua hervida añadiéndole Sal Vichy-Etal, producto natural que le hace digestiva y evita las infecciones.

POSTES DE Cemento Armado Patented DURACIÓN INDEFINIDA ENTRETENIMIENTO NULO GRAN ECONOMÍA VIGUETAS DE CEMENTO ARMADO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS REFERENCIAS: Las que se soliciten. En esta provincia Don Juan Ayala y Mira, que tiene 20 kilómetros de línea instalados con nuestros Postes.

SERVICIO DE LA Compañía Trasatlántica Líneas al Río de la Plata y al Brasil El Vapor León XIII, saldrá el día 12 de Noviembre de Bilbao y Santander, el 14 de Coruña y el 19 de Cádiz. Líneas á Antillas, Méjico, New-York y Cos'afirme El Vapor Reina María Cristina, saldrá el 19 de Noviembre de Santander y 21 de Coruña; New-York, Habana, Veracruz y Puert. Méjico.

LOS SABIOS LO HAN DICHO... El triunfo de la creación fué la creación de la "TRIUMPH" La bicicleta «TRIUMPH» es el complemento del hombre. El mejor amigo del hombre, es un libro; el mejor premio para el estudiante, es una bicicleta «TRIUMPH».

COLEGIO de 1.ª y 2.ª Enseñanza DE SANTO TOMÁS DE AQUINO TOMELLOSO ESTABLECIDO LEGALMENTE, SEGÚN TODAS LAS VIGENTES PRESCRIPCIONES HIGIÉNICAS, PEDAGÓGICAS Y CIENTÍFICAS Local inmejorable.—Grandes patios de recreo.—Salón de billar.—Gimnasio.—Parcela de jardín para prácticas de agricultura.—Teatro.

COLEGIO DE SAN ANTONIO VALDEPEÑAS Este gran centro de 2.ª Enseñanza, que cada día es más numerosa su matrícula, por su labor constante, por su excelente profesorado, por su moralidad y por las garantías de aplicación, se haya incorporado al Instituto de nuestra capital, y en su Colegio se examinan todos sus alumnos con sus profesores respectivos que han tenido en clase todo el curso, y por una comisión de Sres. Catedráticos del referido Centro.

ESTOMACAL Cura el Elixir Saliz de Carlos se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. DIARREAS disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal.

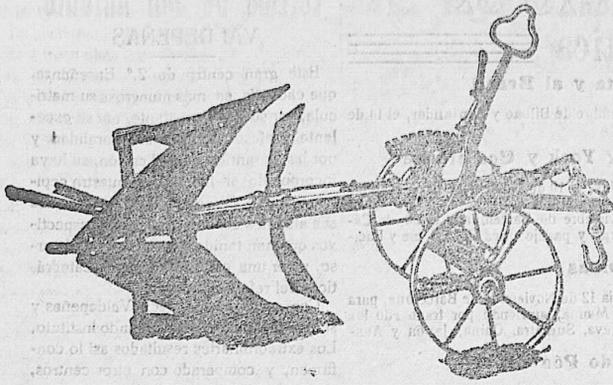
La Agrícola Española SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS A COTIZACIÓN FIJA GRADUADA Autorizada por S. O. de 25 de Abril de 1911, para operar en toda ESPAÑA, á cuyo efecto viene hecho el depósito que la Ley de Seguros previene.

¡¡LABRADORES!! Aun podéis adquirir los acreditados superfosfatos de Fio-Tinto en las graduaciones de 13|15, 14|16, 15|17 y 18|20. Para más detalles, precio y condiciones de venta, DIRIGIRSE Á ANTONIO AÑÓN MEJORA, N.º 5 CIUDAD REAL

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros genuinamente Española Domicilio Social: MADRID, Espoz y Mina, 6. CAPITAL DESEMBOLOADO: Pesetas, 5.000.000 «LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la Ley.

DISPEPSIAS GASTRALGIAS ESCOBAR LOPEZ y POR ÚLTIMO... COMO REY DE ESPECÍFICOS PARA ENFERMOS DEL ESTÓMAGO É INTESTINOS LOS COMPRIMIDOS

CONVALECENCIAS TUBERCULOSIS MEDICACIÓN IDEAL RAQUITISMO 'ARSINUCLEO' BASCUANA ELIXIR PODEROSO TÓNICO Y RECONSTITUYENTE EXCELENTE TÓNICO CEREBRAL INYECTABLE De admirables resultados en sus indicaciones



AJURIA Y ARANZÁBAL (S. A.)

MAQUINARIA AGRÍCOLA

FABRICAS EN VITORIA Y ARAYA

MOTORES-BOMBAS, ARADOS de todas clases. SEMBRADORAS, GRADAS, RODILLOS, PULVERIZADORES de discos, MOLINOS quebrantadores

PIDAN, CATALOGOS

Visitar nuestra SUCURSAL DE CIUDAD REAL Calatrava, 5.

Casa APOLINAR de Madrid. Esta casa, fundada hace 22 años, ha conseguido ser en la fabricación de MUEBLES DE LUJO la primera en su clase. Madrid--Infantas, núm. 1.

POR SU BARATURA, ELEGANCIA Y BUEN GUSTO, MERECE SER VISITADA POR TODO EL PÚBLICO.

Antes de hacer vuestras compras, pasar por la Casa APOLINAR

F. GARAY (Óptico) Lentes y Gafas de todas clases.

Especialidad en Óptica medicinal.

Gemelos para campo y teatro, prismáticos de todas marcas

Teléfonos. Timbres y toda clase de material Eléctrico.

REPARACIÓN DE APARATOS DE PRECISIÓN.

Carrera San Jerónimo, 1. MADRID, Teléfono, 3.310.

J. Martínez, 2-San Sebastián-2 MADRID

Gran Camisería y almacén de géneros de punto

Especialidad en el corte y esmerada confección; últimas novedades.

Ropa blanca y equipos para novio y colegiales.

Antonio Garay, ALMACENISTA DE DROGAS,

Colores, barnices y brochas; artículos para artes e industrias. Exportación a provincias. Venta al por mayor y menor.

LEÓN, 38 TELÉFONO, 1.065.

MADRID

LAUFFER & C. Maquinaria y material para instalaciones eléctricas.

LÁMPARA BERGMANN Con filamento de metal estirado FARMACIEN AEMANN

Duración máxima. Para cualquier voltaje y poder lumínico. Resistencia mecánica insuperable. Luz blanca inalterable. Pueden usarse en todas las posiciones.

IRROMPIBLE 1 vatio por bujía.

75% de economía

Telegramas y telefonemas **PELAUF** Teléfono 1.139 Apartado 114.

MADRID JUAN DE MENA, 7 OFICINAS: Alarcón, 6—Almacenes.

Champagne Bénézet MEDIO SECO. SECO Y DULCE

Para pedidos: **C. Bénézet**

ESTACION DE ZÁNCARA (CIUDAD REAL)

Chocolates y Cafés superiores

BARRENGOA Calatrava, 7. Ciudad Real.

ALMACENES DE HIERROS, Aceros, Ferrería y Cements

DE **Sobrinos de PRUDENCIO DE YGARTUA** ATOCHA, 38—MADRID.

Grandes existencias en Vigas doble T y forma U y demás clases de hierros.

ESPECIALIDADES en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

PUERTAS METÁLICAS de diferentes sistemas para portadas.

Solicítense precios. Exportación a Provincias.

CEMENTOS de varias marcas, siempre en existencia.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos a prima fija. Esta gran Compañía Nacional ha establecido su Domicilio en Madrid Océano, 1. por siniestros ocurridos de la provincia de Ciudad Real, durante el año 1904, pesetas 64.35719.

GARANTIAS Capital social: Pesetas, 12.000.000. Primas y reservas: 52.500.000. Director en Ciudad Real: César Padrés Salvo, Mata, 18.

INCENDIOS.—VIDA 43 años de existencia

IMPORTANTÍSIMO ALMACEN DE MUEBLES — DE — **HIPOLITO J.** Sucesor de Enrique López

Grande y variado surtido de muebles de los mejores estilos. Gabinetes, Comodores, Mesas y demás muebles de gran lujo.

En esta amplia y elegante establecimiento de la calle Saucedo, núm. 23, montado por el antecesor D. E. López y ampliado por el mencionado dueño, encontrará el público que le honre con sus visitas una variada exposición del inmenso surtido desde las clases más elevadas a las más modestas, todas a precios reducidísimos, contando para ello con la importantísima Fabrica de muebles que en Vida (Allcante) posee el mismo, por lo cual encontrará el público Arte, buen gusto y economía.

No confundirse: Calle Saucedo, núm. 23 (antes Mata) — Ciudad Real.

Como se crían robustos los niños

Con **GLAXO**, la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, que es el UNICO sustituto de la leche materna. Pre gúntelo a los médicos y a los muchos miles de familias que lo usan. Evita y cura la diarrea e impide los trastornos de la dentición.

Use el biberón **GLAXO**, modelo de higiene y fácil alimentación.

El **GLAXO** es maravilloso como alimento de ancianos y enfermos, principalmente los del estómago e intestinos, a los que siempre alivia y muchas veces cura.

Fidase en Farmacias, Droguerías y tiendas de Comestibles.

Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos: **Sebastián Tauler & Cia**, Montera 44, Madrid.

Representante: **Clemente Poye**, Agencia Manchega, Ciudad Real

VAPORES CORREOS FRANCESES DE LA **Societe Generale de Transports Maritimos á Vapour**

Servicios fijos, rápidos y directos por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al **Brasil, Uruguay y Argentina**

Con los magníficos y modernos transatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilo

Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia.

Ornamentos de Iglesia **GARCIA MUSTIELES** 24, MAYOR, 24 — MADRID

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino. PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

TALLERES Y FUNDICION CALATRAVA PUERTORRANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.

Vagonetas y material para minas.

Cribas y lavadero para carbon y minerales.

Dirijan la correspondencia:

TALLERES CALATRAVA — PUERTORRANO

PLATA

Saldrá de Almería el 22 de Octubre de 1915, para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con escala en Málaga.

Estos vapores admitiran pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y en Tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbon y agua.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones y alumbrado eléctrico; el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, Comida a la Española.

A los nuevos y magníficos vapores SALT y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les iguale y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para Obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifestos de pasaje se cierran dos dias antes de la salida de cada vapor ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: **H. JO DE RICARDO GIMENEZ**, (S. en C.)

Boulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERIA

FABRICA A VAPOR DE VELAS DE CERA **DOMÍNGUEZ, SANCHEZ Y TEJADA ALBAIDA (Valencia)**

Las velas que esta importante Casa fabrica a 4, 4 1/2, 5, 6, 7 y 8 reales libre, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean. Son de muy larga duración. No producen cenizas ni combustión la mecha y no se debilan en vera de vela.

Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador los solicite. Grandes blanqueos de cera pura de avejuna.

NOTA: En inmejorables condiciones vendemos toda clase de accesorios para fabricantes.